

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9324 *BUNZL DISTRIBUTION SPAIN, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CEMELIM UCEPP, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que, en fecha 19 de octubre de 2016, el accionista único de Bunzl Distribution Spain, S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbente) ha acordado la fusión por absorción de Cemelim UCEPP, S.L., Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida) con la consiguiente disolución y extinción de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque del patrimonio social de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los elementos del activo y pasivo, así como los derechos y obligaciones de aquella.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener de manera gratuita el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de su derecho de oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Sant Boi de Llobregat (Barcelona), 19 de octubre de 2016.- D. Frank André Van Zanten y D.^a Carmen Reyna Santos, Presidente y Vicesecretaria, respectivamente, del Consejo de Administración de Bunzl Distribution Spain, S.A., Sociedad Unipersonal.

ID: A160075374-1